

## **NOTA INFORMATIVA SOBRE CONSULTAS**

**N.º expediente:** CO-IN-24-015

**Título:** Instalaciones eléctricas y sistemas auxiliares en líneas 1 y 2 de la Sección II de la Celda 29 en el C.A. El Cabril.

En relación con la licitación con número de expediente y título descritos anteriormente, se publica información relativa a las consultas formuladas por empresas interesadas en la licitación a través de la PLACSP.

La preguntas y las respuestas formuladas son las siguientes:

### **CONSULTA 1.**

Buenas tardes.

¿Es necesario el pago de Licencia de obras e ICIO? ¿Corren por cuenta del adjudicatario?

#### **RESPUESTA:**

Buenos días. El contratista no tendrá que pagar licencia de obras e ICIO ni realizar ninguna otra gestión al respecto con el Ayuntamiento de Hornachuelos. Un saludo.

### **CONSULTA 2.**

Buenas tardes.

¿Pueden enviar el presupuesto de proyecto en presto o bc3?

Saludos.

#### **RESPUESTA:**

Buenos días. Conforme al apartado F.3. del Anexo 1 al PTCA, los licitadores tienen disponible en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la Oficina electrónica de Enresa, la oferta económica que deben presentar tanto en formato PDF (Anexo 5 al PTCA) como en Excel, no siendo posible proporcionar el presupuesto del proyecto en presto o bc3. Un saludo.

### **CONSULTA 3.**

Buenas tardes. ¿Existe partida presupuestaria que sufraga las obras?

#### **RESPUESTA:**

Buenos días. Los gastos derivados del contrato se financiarán con cargo al concepto presupuestario definido en el apartado B.2. del Anexo 1 al PTCA. Un saludo.

#### **CONSULTA 4.**

Estimados señores:

De acuerdo con este expediente y dado nuestro interés en concursar, tenemos varias preguntas.

- 1.- ¿Es obligatoria la visita?
- 2.- Si es así, ¿qué día es, cuál es el punto de encuentro y cómo solicitarlo?
- 3.- ¿Si no es obligatorio podemos solicitarla para realizarla igualmente?

Un saludo.

#### **RESPUESTA:**

Buenos días. La visita de la zona de trabajos, aunque recomendable, no es obligatoria. El modo de solicitar la visita es, conforme consta en la nota “VISITA DE INSPECCIÓN A LA ZONA DE TRABAJOS” incluida en la página 14 del Anexo 1 al PTCA:

*Los licitadores podrán realizar una visita a la zona de los trabajos. La solicitud de visita deberá realizarse, como mínimo, con 7 días naturales de antelación a la fecha final de presentación de proposiciones. Para concretar el día de la visita, se deberá dirigir la solicitud a las siguientes direcciones de correo electrónico: [mora@enresa.es](mailto:mora@enresa.es) y [jorm@enresa.es](mailto:jorm@enresa.es)*